Año V. JUEVES 28 DE NOVIEMBRE DE 1895 Núm. 88.

LA ACADEMIA CALASANCIA

ÓRGANO DE LA ACADEMIA CALASANCIA DE LAS ESCUELAS PÍAS

DE BARCELONA

SECCION OFICIAL

Acta de la sesión privada celebrada el día 24 de Noviembre de 1895.

Bajo la presidencia de D. Alejandro Tornero de Martirena, se celebró la sesión anunciada, en el salón de actos de la Academia.

Leída el acta de la última sesión por el infrascrito, que fué aprobada, dióse cuenta de un oficio de la Comisión encargada de recolectar fondos para hacer un regalo al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Salvador Casañas, honrado con la púrpura cardenalicia, en el que invitan á la Academia para que tome parte en la suscripción.

El Presidente lo hizo á los señores Académicos para que entreguen la cantidad que estimen oportuno en Secretaría; á continuación anunció once vacantes de Académicos de número que habrán de proveerse el próximo domingo. Y en vista de que la concurrencia era escasa, levantó la sesión, que se celebrará nuevamente el día 1.º de Diciembre, en la que disertará el señor Vicepresidente D. Casimiro Comas.

Barcelona 25 de Noviembre de 1895.

El Vice-secretario

MIGUEL BARELLA.

Se convoca á los señores Académicos á la sesión privada que se celebrará el domingo próximo 1.º de Diciembre, á las diez y media en el salón de actos de la Academia, y en la cual disertará D. Casimiro Comas Doménech, acerca de «El Derecho Visigótico.»

Se recomienda la más puntual asistencia, por tenerse que tratar en la misma, asuntos importantes para la Academia.

Barcelona 26 de Noviembre de 1895.

El Presidente, A. TORNERO DE MARTIRENA

El Secretario, ALFREDO ELÍAS

La escuela filosófica del Derecho y la Codificación.

I

Grandes y trascendentales son los problemas que en la edad contemporánea se encuentran sobre el tapete, esperando una acertada solución: la humanidad ha dado un salto en falso, para salvar el precipicio del despotismo, y no ha encontrado al otro lado el terreno firme indispensable, ya por haberlo dado precipitadamente, sin medir consecuencias huyendo con terror de la opresión injusta en que se la tenía mediante sistemas de organización de gobierno incompatibles con las necesidades modernas, ya porque ha ido más allá de lo conveniente, cayendo en el extremo opuesto, cuyos efectos son tan fatales como los que se querían evitar.

De aquí que la sociedad contemporánea se agite en el vacío, luchando desesperadamente para encontrar su centro de gravedad, hallándose en situación análoga á la de un náufrago, que, destruído el buque potente que le servía de abrigo y amparo por el empuje de los elementos, ha sido arrebatado por una ola, que le deja en medio del Océano, esforzándose vanamente, dada su impericia en el arte de la natación, para mantenerse á flote, combatiendo las invisibles fuerzas que le atraen hacia el corazón del inmenso lago que cubre las tres cuartas partes de la superficie terráquea, como si el mar embravecido estuviese anhelante de cubrir con sus aguas aquella víctima ofrecida por la Naturaleza á su voracidad, en demostración de que se cumple siempre la ley de las compensaciones, en virtud de la cual al lado de las ventajas aparecen constantemente los inconvenientes, patentizando que mientras el Océano ofrece la innegable utilidad de ser medio de comunicación entre las partes del mundo, batidas incesantemente por las olas, como si mediante pacienzudo trabajo quisiesen acabar con la tierra firme minando con lentitud su fundamento, en cambio se convierte con harta frecuencia en elemento de destrucción, que sepulta en su seno después de jugar con ello, cual si fuesen míseras cáscaras de nuez, hermosos edificios flotantes, aumentando sin consideración alguna el número de víctimas que el día del balance universal de los beneficios y dificultades aportadas por las fuerzas naturales, ofrecerá como trofeo y parte importante de los fenómenos debidos al incesante movimiento de sus aguas, movidas por misterioso impulso, sobre cuya naturaleza no han podido aún ponerse de acuerdo los hombres de ciencia, desde el centro á la periferia.

Pues así también, la actual sociedad, es un infeliz náufrago, que se hunde á todo correr en el Océano de la confusión y de la

duda, producidas por el cúmulo inmenso de ideas contradictorias que aspiran á constituir el punto de partida de las lucubraciones científicas, desde que la nave de la Ciencia abandonó el camino que le trazara el faro de la Revelación, la sana filosofía, y en vez de navegar por las cristalinas aguas de la lógica y del raciocinio, mediante la sujeción de la inteligencia á los principios impresos en ella por la Providencia divina, empezó á desviarse del sendero señalado por la brújula de la Verdad, y de grado en grado dirigió su proa hacia la escuela kantiana, madre, por decirlo así, del racionalismo, siguiendo paso á paso todas las evoluciones de la filosofía moderna, hasta sus últimas consecuencias el positivismo desconsolador que todo lo invade, y la negación absoluta de los principios sobrenaturales.

Esta desolación universal que hoy por hoy constituye el carácter distintivo del mundo de las ideas, se ha agravado merced á la intransigencia, tan fatal en todos los órdenes, y que caracteriza á muchos representantes del derecho nuevo, que, entusiasmados con las innovaciones, quieren llevarlas hasta un punto inadmisible y á los que aferrados á la tradición, no quieren salirse de ella, como si el mundo no progresase, en el recto sentido de la palabra, y la humanidad permaneciese estacionaria, al igual aquellas inmensas moles conocidas con el nombre de pirámides, que allá en el Egipto se yerguen altivas, retratando una civilización desaparecida de la realidad, después de haber cumplido la misión que se le confiara en el desarrollo de la Historia.

Así es, que aun aquellas ideas, defendidas con estusiasmo por los que las creemos beneficiosas, sin fijarnos en su origen, que no por haberse desarrollado al calor de la Revolución y de las nuevas tendencias, han de ser declaradas como peligrosas, puesto que los grandes trastornos sociales siempre tienen su fundamento, ya que como dijo un ilustre escritor, el hombre se mueve y Dios le guía, por más que á veces se exageran sus consecuencias, se apela á medios contraproducentes, encuentran contradictores que las combaten enérgicamente, siendo preciso que pasen por la Amargura de la discusión violenta y apasionada, que lleguen con frecuencia al Calvario del olvido y el desconocimiento de sus ventajas, antes de alcanzar su Resurrección gloriosa en el terreno de la realidad práctica, después de vencer cuantos obstáculos se oponían á su triunfo, sobre las argucias y sofismas de los adversarios de ella.

Tal ocurre con la codificación. Merced al desarrollo dado en nuestros tiempos á la influencia de la razón, en la ciencia jurídica, aunque en nuestro sentir, dentro siempre de la sujeción al dogma religioso, ha aparecido cual planta lozana, desarrollada en el campo abonado del Derecho, la escuela filosófica, cimentada en los principios sustentados por Tibaut en su célebre contienda con Savigny á principios de siglo, según los cuales no

debe el Derecho amoldarse á las necesidades, y aun para hablar con claridad, á los caprichos de los pueblos, sino que existiendo en el mundo un fondo moral de justicia que circunda la atmósfera social, es preciso que las disposiciones legislativas, se acomoden, no de un modo exclusivo, pero sí principalmente, á las eternas máximas que, grabadas en el corazón humano, sirven de norma á la sociedad y al individuo para el cumplimiento de sus respectivos fines. Esto es: en vez de ser el pueblo, mediante su llamada conciencia jurídica, asaz ilusoria por desgracia, el regulador de los preceptos legales, es preciso que sea el Derecho el que dirija las acciones de aquél, de conformidad con lo que exige el objetivo justificante de su existencia, pues de otra manera se invierten los términos, deduciéndose de aquí consecuencias inevitablemente fatales por su influencia en la realidad viviente.

De suerte que en nuestra opinión, el Derecho, no sólo debe retratar la situación del pueblo en un momento histórico determinado, sino que ha de procurar con sus disposiciones reformar el carácter de las costumbres en cuanto sean susceptibles de reforma, satisfaciendo las necesidades del presente, pero sin descuidar las eventualidades del porvenir, al unísono con la norma que inspira nuestra opinión sobre el adelanto y progreso humano; en vista de lo pasado, juzgar lo presente, y de éste deducir lo porvenir, preparando su llegada y dominio, inspirado en generosos ideales, que tiendan siempre á afirmar más y más el reinado de la Justicia.

No se nos ocultan las dificultades que pueden presentarse, agrandadas mediante sofismas que sirvan de espantajo para los espíritus débiles ó superficiales. Comprendemos perfectamente que en tiempos de agitación y de revuelta, se establecieran con las leyes, principios que en vez de estar inspirados en las necesidades verdaderamente tales, traducirán en el articulado de la suposición soberana, prejuicios de escuela, apasionamientos incalculables; pero de todos modos, aún admitiendo tales apreciaciones que de ser ciertas, vendrían á romper el régimen evolutivo que indicábamos para la marcha de la sociedad por el camino del tiempo, se nos ocurre preguntar, ¿tales inconvenientes, son propios exclusivamente del sistema por nosotros preconizado, ó afectan también á la escuela histórica. ¡Pues qué! si se concede al pueblo intervención directa, mediante la costumbre en la elaboración del cuerpo jurídico, ¿no es evidente que el Derecho reflejará también las impresiones de la multitud, que en caso de revolución será radicalmente innovadora, con la circunstancia agravante de que en este último caso, serán impresiones inconscientes, impremeditadas, mientras que si la legislación se inspira en la filosofía y contiene nuevos horizontes para el día de mañana, aun en el supuesto caso de que á la vista de los legisladores, el sol de la Justicia deje de brillar en el horizonte ju-

rídico, merced á las densas nubes de los prejuicios que producen delante de aquéllos las oscuras tinieblas del error, aquéllos serán producto de profundos estudios? y si en el error hay grados, ¿no es preferible el derivado de una investigación científica mal dirigida, porque al fin y al cabo limitadas son nuestras facultades, que el proveniente de la brutalidad del número, que en tal caso viene á imponer la ignorancia como norma jurídica?

Es más; los que se horrorizan, suponiendo que tal procedimiento contribuye á aumentar los males anejos á toda transformación violenta en la manera de ser de un pueblo, no consideran que nos achacan un defecto que es propio del estacionamiento jurídico. Efectivamente: surgen en la vida de los pueblos, nuevas necesidades, aspiraciones completamente distintas de las que hasta entonces han privado; con frecuencia se siente un malestar indefinible que el pueblo no acierta á comprender, porque los juicios de la multitud siempre son inconscientes, producto de los nuevos horizontes que en los destinos de la sociedad comienzan á dibujarse, y que tienden todos al progreso, no al indefinido que los positivistas sostienen, sino al que inspirado en la Religión, tiene su fundamento en la sublime tragedia del Gólgota y su desarrollo en el perfeccionamiento de la civilización cristiana.

Cuando tal ocurre, precisa que mediante la cultura acumulada por las épocas que fueron y el desarrollo intelectual del presente, se luche con las dificultades opuestas por la tradición rutinaria, al triunfo de las nuevas tendencias, en lo que tengan de justas, si se quiere evitar que, desbordándose la avalancha innovadora, inunde cuanto á su alrededor se encuentra, produciendo efectos desastrosos lo que únicamente hubiera reportado verdaderos adelantos; que quien pretenda detener en absoluto el cauce de un río, fracasará en su empeño, cualesquiera que sean los elementos de que disponga; porque serán destruídos por la fuerza avasalladora del líquido elemento, que seguirá impávida su marcha triunfal, dejando burlados á los que querían atajar su paso; pero si en vez de destruirlo se realiza ¡ah! entonces, no sólo se aumentan sus benéficos efectos, sino que desaparecen las causas que podían justificar el anhelo de hacerlo desaparecer, y la corriente que obraba antes según sus impulsos se presta dócil y sumisa á las indicaciones del hombre, que valiéndose de los adelantos de la ciencia pone á su servicio los más indómitos elementos naturales.

Pues bien: ya se comprende la alta misión que al Derecho incumbe en tales circunstancias: procúrese que la legislación responda á las necesidades presentes y á la vez favorezca el advenimiento del porvenir, sin estorsiones ni movimientos vertiginosos, impropios de la calma y lentitud relativa que deben presidir la ascensión de la humanidad por el sendero que conduce al pi-

náculo del adelanto y del progreso, y se habrá dado un gran paso en la disminución de los trastornos públicos, y en favorecer la causa de la civilización.

¿Necesitamos acudir al arsenal inmenso de la Historia, para demostrar nuestro aserto? Toda ella está llena de acontecimientos que evidencian la necesidad de que por medio de la legislación se favorezcan las evoluciones á que la humanidad se siente propensa, en cuanto son favorables á la civilización. Ábrase cualquier libro destinado á relatar los hechos realizados por el hombre á través del tiempo y del espacio, y en todas sus páginas se encontrarán ejemplos fehacientes de la influencia del legislador en los destinos de los pueblos. En el orden político frecuentemente, mediante determinadas concesiones hechas de buena fe y con ánimo de respetarlas, á la vez que, sin ni siquiera sombra de imposición, evitar revoluciones sangrientas, tal norma adoptan varios monarcas del siglo pasado, pero no aciertan á hacerse cargo en toda su amplitud de la misión que les estaba confiada, y viene la terrible Revolución francesa, que al borrar las irritantes desigualdadas hasta entonces existentes, lo hace valiéndose de la fuerza, y en medio de ideales generosos, deja sangrientos y maléficos recuerdos que no se borrarán durante mucho tiempo de la memoria de la humanidad; en el orden económico, precisa que el Estado, al concertar la legislación mercantil internacional, tenga en cuenta, no sólo las necesidades actuales de la industria patria, si que también su fomento en el porvenir; en el orden civil, impónese entre otros puntos, la reforma de la libertad de contratación, para evitar que produzca efectos contraproducentes; en el orden social, siéntese la necesidad de satisfacer las aspiraciones de los obreros en lo que tienen de justo, reglamentando diversas industrias, atendiendo á las condiciones higiénicas de los talleres y fábricas, regulando el trabajo de las mujeres y niños, para evitar que el día de mañana estalle esa pavorosa cuestión social, cuya resolución es tan difícil, puesto que como dice un ilustre catedrático de la Universidad Central, mientras la Revolución francesa se ocupó sólo en destruir, y como destructora constituye un modelo, la Revolución social, en sentir de los que la preconizan, ha de edificar, y sabido es que esto último es mucho más arduo que lo primero.

Y permítasenos una explicación, para que no se conceptúe torcidamente nuestra opinión. Nosotros creemos que mediante disposiciones legislativas puede evitarse la revolución; mas no significa esto que aconsejemos la transacción como sistema. No: sustentamos la concesión de innovaciones, en cuanto son justas y responden á las necesidades del pueblo: de otra suerte nosotros, que estamos afiliados á la Escuela Conservadora, tomando esta palabra en su sentido lato, no podemos menos que poner-

nos al lado del principio de autoridad, para mantener su prestigio, que juzgamos indispensable para que pueda desempeñar su altísima misión. Si las nuevas tendencias son justas, á su lado nos tienen, mientras se valgan para su triunfo de medios legales; si no son convenientes, somos sus más irreconciliables adversarios. De manera que á lo que esperamos en todo caso, es á la realización de la justicia, en cuanto es posible dentro de las condiciones humanas.

No somos tampoco partidarios de las revoluciones: nos inclinamos á la evolución para el paso de los pueblos de una á otra época, y por ello, afirmamos la influencia de la legislación en la marcha evolucionista de la humanidad. Pero entendemos, sin embargo, con un ilustre estadista español contemporáneo, que en la práctica las revoluciones existen, dejan sentir su influencia en el Estado, al amparo de la misma se crean nuevos derechos, legitimados por el transcurso del tiempo ú otras circunstancias, hasta tal punto, que desconocer su paso por las esferas del poder, hacer tabla rasa de todas las disposiciones por ella dictadas, podrá sostenerse en el terreno de la intransigencia máxima, mas de ningún modo, sin faltar á su deber, pondrá en práctica tal sistema ningún gobernante, por enemigo que sea del movimiento revolucionario. Tal doctrina sostiene en el fondo nuestro insigne Balmes, cuando dice refiriéndose á la Revolución francesa: «¿era posible una completa reparación? ¿En 1814 era dable volver á 1789? Volcado el trono, niveladas las clases, dislocada la propiedad, ¿quién era capaz de reconstruir el edificio antiguo? Nadie. Así concibo el respeto á los hechos consumados, que más bien debieran llamarse indestructibles.»

No se nos tache, pues, de radicales y revolucionarios, por el hecho de entusiasmarnos con los principios de la escuela filosófica, tal como los dejamos expuestos; que jamás la Religión ha negado la influencia de la razón, bajo el punto de vista social, jurídico y político, mientras se reconozca sometida al dogma, y en general al elemento religioso. «La razón humana, dice Santo Tomás, es una participación de la inteligencia increada, una impresión en nuestras almas de la luz divina,» y partiendo de este concepto, la proclamamos faro luminoso que guía la marcha del hombre por el sendero de la justicia, y ella es la que, auxiliada por la Revelación y el constante estudio, debe indicar cuáles son las leyes más propias, determinando el elemento absoluto del Derecho, que debe ocupar en el mismo lugar preminente, al lado del relativo, ó sean las condiciones del pueblo, que tampoco deben olvidarse por completo, aunque sin concederle la omnímoda influencia que pretende la escuela histórica.

Se comprende fácilmente después de lo expuesto, que seamos partidarios entusiastas de la Codificación, juzgándola como el desideratum á que debe llegarse en tal materia, la forma más

adecuada para la realización práctica de la finalidad de la ley, y el cumplimiento de sus preceptos.

Si la ley ha de procurar el cumplimiento de los fines del individuo y los de la sociedad; si es completamente indispensable para el régimen de la vida social; si sus preceptos son la norma reguladora de los pueblos, en su paso por el camino del presente, en dirección á los derroteros del porvenir, precisa que sus disposiciones estén expresadas con la mayor claridad, que en lo posible estén al alcance de todas las inteligencias, y sin llegar á lo propuesto por Bentham, pues lo juzgamos utópico, de que todas las disposiciones legislativas sean tan cortas, concisas y expresivas que cada ciudadano pueda llevarlas al bolsillo, en un pequeño libro, consultándolas siempre que se encuentre con alguna cuestión que deba ser resuelta por la ley; es lo cierto, con todo, que de la legislación debe desaparecer toda clase de dificultades, sabiendo el individuo siempre á qué atenerse respecto las obligaciones positivas que la indispensable convivencia social le impone.

Sencillez y claridad: he aquí las condiciones precisas á toda ley; sin ellas, es inútil que el legislador procure revestirla de todas las máximas y principios conducentes al mejor cumplimiento de su finalidad; su bondad intrínseca, su dirección adecuada á las circunstancias del pueblo á que se destina será ineficaz, porque sin la sencillez y claridad, vendrán la argucia y la mala fe, que valiéndose de torcida interpretación tergiversarán su sentido, introduciendo el desorden, la confusión, en vez de harmonizar los opuestos intereses que se propuso regular; á muchos de sus principios se les dará un sentido contrario al que el legislador se propuso; en una palabra, los efectos de la ley en cuestión, habrán sido por completo contraproducentes.

Y tales inconvenientes son propios de las legislaciones no codificadas. Publícanse distintas leyes sobre materias aisladas, sin constituir un solo cuerpo legal, y si por añadidura privan las doctrinas de la escuela histórica, y se da á la costumbre un valor excesivo, ¡ah! entonces ni siquiera los que se dedican por su profesión al estudio del Derecho, conocen su verdadero estado, lo cual, si favorece la incoación y sostenimiento de litigios, perjudica enormemente el bien común, que es uno de los objetos de la disposición soberana.

Cuando el absolutismo era la forma de gobierno común á la mayoría de los pueblos, se comprende en parte la influencia decisiva de la costumbre, en el terreno de la aplicación del derecho, puesto que entonces, como dice el ilustre jurisconsulto francés Mr. Portalis, la ley era un enigma, un misterio, preparada en el gabinete secreto de un príncipe, sin examen público, sin discusión alguna; llegaba á la vista de los ciudadanos como un rayo que se desprende de la oscuridad de las nubes, y por

consiguiente, inspirado con frecuencia, no en los principios científicos, sino en la voluntad arbitraria; precisaba que se levantase una autonomía entre el principio legal y la realidad, que debía ser resuelta por el encargado de su aplicación, y dicho está que entonces la conciencia jurídica popular debía manifestarse forzosamente, á pesar de sus múltiples inconvenientes, como medio de evitar un mal mayor. Esto explica que hasta este siglo hayamos tenido en España un derecho penal bárbaro, anticuado, cruel, que en la práctica, sin embargo, no tenía aplicación.

Pero hoy que se publican las leyes después de maduro estudio, hoy que existen comisiones especiales dedicadas exclusivamente á la preparación de los proyectos legislativos, hoy que el pueblo tiene la debida intervención en la gestión de la cosa pública, interviniendo mediante sus representantes en la elaboración de las leyes, ni es fácil que éstas se encuentren en discordancia con los adelantos jurídicos, ni hay que conceder tanta importancia á la costumbre, puesto que en un régimen constitucional verdad, estarán representadas en las Cámaras todas las regiones, todas las clases de la sociedad, todos los intereses, tendencias y aspiraciones, y en su consecuencia las necesidades jurídicas del pueblo serán perfectamente conocidas en las esferas del poder, y la costumbre, que necesariamente ha de tener carácter supletorio, si el legislador acierta en la misión, morirá por falta de objeto, ó se podrá, por lo menos, evitar con facilidad su perturbador desarrollo.

Decimos que es perturbador el desarrollo excesivo de la costumbre, y no se crea que exageramos. Tal es la opinión de ilustres jurisconsultos, como Bentham cuando nos dice que la costumbre es una ley inconveniente, por la cual sólo deben gobernarse los animales; García Goyena, al afirmar que conviene á la dignidad del legislador y de toda ley, que no pueda ser derogada sino por otra ley, con lo cual viene á proscribir la costumbre contra ley, que es la más perjudicial, y el Sr. Gutiérrez cuando establece que las leyes se dan para que se cumplan, y que el estímulo de la primera infracción, debe ser evitado por el primer acto de castigo.

Ya que de la costumbre hablamos, juzgándola como fuente de derecho, indicaremos, para que se comprenda bien el valor que le atribuimos, que concediéndole una importancia excesiva, atribuyéndole el carácter de principal expresión de la ley, como lo hace la escuela histórica, es altamente perjudicial, siendo imposible que la marcha normal del derecho de un pueblo que á ella se entregue, pues la conciencia jurídica popular es un mito, ó cuando menos tiene escaso desarrollo, como lo comprueba la práctica, observándose que en el fondo de todo el movimiento en pro de la costumbre y de la Escuela histórica, se encubren

las tendencias romanistas, aspirándose á implantar por este medio, en varias naciones, los principios de dicha legislación, que ya introdujo en España una perturbación hondísima, cuando la publicación de Las Partidas, contrariando las tendencias del derecho nacional, eminentemente nacional, contenido en su origen en el Fuero Juzgo.

Tales confusiones, obstáculos é inconvenientes, desaparecen mediante el sistema codificador, desarrollado en los tiempos modernos, y que defienden la mayoría inmensa de los jurisconsultos. No queremos decir que sea la Codificación por si, la Caja de de Pándora que ha de resolver la mayor parte de los problemas jurídicos y sociales que en la actualidad agitan al Universo, ya que si está mal dirigida, produce efectos contrarios á los que indicamos.

Establézcanse en el Código, los principios que la ciencia juzgue convenientes, y favorézcanse las tendencias justas que se vislumbran en el porvenir del pueblo en cuestión, harmonizando todo ello prudentemente con las circunstancias particulares del mismo: procúrese que sus preceptos revistan la debida claridad y sencillez, y déjese á la jurisprudencia la interpretación de la ley. En cuanto á la costumbre, deberá suplir las deficiencias poco importantes de la ley, como medio de indicar al legislador su reforma, en el sentido indicado por la costumbre, si es justo, y en otro caso, de conformidad con la equidad aunque se oponga á aquélla.

A pesar de lo que indicamos, tiene la Codificación decididos adversarios, que no quieren en modo alguno transigir con ella. Fáltanos, por tanto, ocuparnos de los argumentos que aducen, de las causas productoras del actual movimiento codificador, de las precauciones que han de rodear la formación de todo Código, y últimamente de los diversos motivos que pueden informar su publicación.

CASIMIRO COMAS Y DOMÉNECH.

20 Noviembre 1895.

MIS IMPRESIONES

UNA EXCURSIÓN AL MONTSERRAT

Á MI DISTINGUIDO Y QUERIDO AMIGO JOSÉ BERTRÁN MUSITU

I

Como á la gente de hoy día nos resulta mucho más fácil trasnochar que madrugar, se convino en que no era posible emprender el viaje hasta el último tren de la tarde que nos dejaría en

Monistrol, próximamente á las seis, para llegar al poco tiempo y después del pintoresco y accidentado viaje en el ferrocarril de cremallera, al pie de la gran maravilla de Cataluña.

Cerraba la noche cuando poníamos pie en la explanada del Monasterio, donde esperamos largo rato la llegada del fondista con la buena noticia de que nos reservaba alojamiento. El silencio de otros días que tan bien harmoniza con la grandiosidad de aquellos peñascos, se veía turbado por las voces de miles de romeros que de toda Cataluña acuden en estos días (1) á saludar á su excelsa patrona, y que, imposibilitados de encontrar albergue, por estar llenas todas las dependencias del Monasterio, fondas y casas vecinas, acampaban bajo extensos entoldados que les libraban del relente de la noche.

Como era la hora del rosario y de la salve, penetramos en el templo; numerosos grupos de fieles esparcidos por la iglesia movían los labios murmurando oraciones y dirigían miradas suplicantes á la Imagen de Nuestra Señora, en torno de la cual había luz esplendente que nos mostraba aquel rostro moreno y aquellos ojos de mirar dulce y tranquilo. Las infantiles voces de la *escolanía*, que cual coro de invisibles ángeles empezaron á entonar la *Salve Regina*, en combinación con una música tierna y conmovedora no parecida á ninguna otra, impregnó muy pronto aquel sagrado recinto de un torrente de harmonía capaz de ablandar el corazón más empedernido. Aquellas voces delgadas como hilillos de plata, aquella música sencilla en su estructura, pero llena de afectos, hiere el alma de tal manera, que sin darse cuenta las lágrimas se escapan de los ojos y la boca se entreabre para pedir amparo. La salve del Montserrat, cuyos ecos repercuten por aquellos conos hasta llegar al cielo, resulta tan grandiosa y sublime, que sólo puede compararse á ella la que entonan los fervientes marinos cuando en medio del mar les sorprende la furiosa tempestad que amenaza tragarlos. Han pasado muchos días desde que la oí por vez primera, y aun vibra en mi corazón el eco de aquellas voces angelicales, y aun suenan sus notas dentro de mi alma, como grato recuerdo de imperecedera emoción.

La ceremonia había terminado, y salimos del templo lenta y silenciosamente como los demás romeros. La luna que debía haber asomado hacía poco, blanqueaba las cimas de los colosos de piedra y destacaba claramente la ermita de San Miguel y el *Caball Bernat* (2). En la explanada numerosos grupos de caballeros y señoras, departían tranquilamente contemplando el her-

(1) Era el día 8 de Septiembre, en que se celebra la fiesta principal.

(2) No respondo mucho de la ortografía de los nombres, porque los cogí al oído y los apunté en seguida.

moso panorama, embellecido doblemente por la claridad de la luna.

Encaminé mis pasos á la fonda, y al sentarme á la mesa, mientras en las demás que había en torno mío comían y hablaban alegremente, dediqué un recuerdo á los romeros de otros tiempos, y pensé en sus penosas marchas, en la escasez de medios, en su fe entusiasta y pura, y ante mi imaginación siempre inquieta, desfiló aquella incesante procesión de pueblos, de edades, de idiomas y de testas coronadas que desde luengos tiempos han acudido al Montserrat en demanda de misericordia; y sin orden cronológico, ni de preferencias de ninguna clase, pasaron ante mi memoria todos los Felipes, los Carlos y los Fernandos borbónicos, D.ª Isabel, D Amadeo de Saboya, D. Alfonso XII, D.ª María Cristina, y tras de este cortejo brillante, otro más ilustre por la aureola de santidad que les rodea, San Vicente Ferrer, San Juan de Mata, San Ignacio de Loyola, San Luis Gonzaga, San Francisco de Borja y la hija de Maximiliano II, sor Margarita de la Cruz y detrás formando la retaguardia Raimundo Lulio, Salvador de Horta é interminable falange de sabios, políticos y guerreros. Fué necesario que la voz del camarero encargado de señalarme la modesta estancia donde había de pasar la noche, viniera á sacarme de mis recuerdos; de no ser así, es muy posible que á esta fecha, continuara entretenido en tan agradable tarea.

Desde la ventana de mi habitación, mi vista vaga indecisa sobre aquel fantástico panorama. Allá bajo, en Monistrol, distínguese la temblorosa luz de algunas casas..... Más cerca, casi rozándome las narices, aquellos monstruosos *bolados*, iluminados espléndidamente unos y sumidos los más en espantosa obscuridad y semejando ejército de gigantes blancos y negros encargados de señalar con sus largos dedos el cielo, fuente de nuestras esperanzas y consuelos. De pronto mis ojos se fijan en la pequeña capilla de la aparición, que se destaca blanca y brillante en medio, sobre el fondo de las peñas; y más tarde en la cueva del infeliz Juan Garín, y por una asociación de ideas, viene mi imaginación á alejarme otra vez á los tiempos remotos, y la leyenda del eremita se presenta ante mí con todos sus fantásticos detalles desde la tentación hasta la terrible expiación del delito. Y me parece que oigo los ayes de la víctima y la sarcástica carcajada del demonio que saborea la caída del justo, y pienso en el castigo del eremita, y compadezco al infeliz por las dolorosas noches que debió sufrir en aquellas soledades, hasta que Dios le hubo perdonado.

. . . . . .

Suenan las once en el lejano Monistrol, y aunque la bulla y animación continúan al pie de mi ventana, después de consignar mis primeras impresiones, me encomiendo á Dios y me entrego al descanso.

II

No he podido pegar los ojos; toda la noche he oído cantar con suma afinación y gusto por los alrededores de mi alojamiento. A los demás ha debido sucederles tres cuartos de lo mismo. Abro la ventana y una bocanada de aire fresco que despeja mi cargada cabeza, me incita á asomarme de nuevo. La obscuridad más completa reina en estas alturas.

Cuando pasado bastante rato la blanquecina y transparente luz del amanecer empieza á arrinconar las sombras de la noche, y los trinos de los pájaros madrugadores suceden al triste batir de las largas colas de las aves nocturnas que vuelan á esconderse en los antros de la montaña, la campana de la iglesia, después de dar el toque de *Angelus*, comienza á tocar pausadamente á misa. Y aquel claro sonido, repercutido por el eco de los montes tiene notas tan simpáticas y alegres al alma, que á los pocos momentos nos reunimos en el templo con todos los que hemos pasado la noche en aquellas alturas.

Terminada la misa, subimos una ancha escalera y llegamos al camarín de la Reina de los cielos. Vamos colocándonos silenciosamente en fila, y uno tras de otro pasamos á besar, hincados de rodillas, la mano de la Virgen. El temor y respeto que inundaba mi espíritu al acercarme, se disipó al contemplar aquel hermoso y moreno rostro de corrección tan intachable y tan lleno de vida, que á cada momento parece que se va á escuchar el grato timbre de su voz, llamándonos para prestarnos consuelo. Una vez concluído aquel acto, me dirigí á la sacristía para buscar á un Padre del Monasterio con objeto de entregarle una carta de recomendación. Me presenté después á los dos amigos que me acompañaban, é inmediatamente empezó á enseñarnos las riquísimas ropas del culto y las alhajas de la Virgen. Las necesidades del culto obligaban al buen Padre á permanecer en la sacristía, y quedando citados para más tarde, comenzamos á examinar detenidamente la obra de arte. No he de intentar hacer una descripción del hermoso templo que pude husmear á mi antojo. Plumas mejor cortadas que la mía se encargaron de ello hace tiempo, é impresa y con infinidad de detalles referentes á su arquitectura, historia y vicisitudes, se halla en la biblioteca de todo amante de las glorias patrias. Sólo diré, como cosa mía, que me pareció majestuoso, pero de un orden frío y estudiado que no corresponde de ningún modo á la incomparable majestad del escenario donde se levanta.

Al salir del templo ya nos esperaban los borriquillos contratados la noche anterior para ir á visitar las capillas y las alturas, y allí fuimos después de tomar corto refrigerio y sin poder dedicar más que minutos, y entre prisas, á las ruinas del antiguo monas-

terio, cuyas agrietadas paredes y destrozados arcos, tanto dicen al viajero, y cuyos sacrosantos escombros tanta historia y filosofía encierran.

III

Dejando aquellos tristes despojos llenos de recuerdos, encaminamos nuestros pasos hacia la cueva del penitente Garín, héroe de la leyenda del Montserrat.

El camino que, pedestremente hablando, no hay por dónde cogerlo, no puede ser más hermoso, poéticamente considerado. Peligrosa senda conduce á aquella cueva formada por hermoso conjunto de peñas, festones de guirnaldas y majestuosa combinación de colores y accidentes naturales. Embelleced todo esto con el recuerdo y tendréis idea exacta de aquel sitio. Por aquellas montañas una imaginación un poco soñadora, echa de menos la sandalia del eremita penitente que hallaba las piedras reblandecidas con las lágrimas que borraban su pecado.

La mañana está hermosa y fresca y convida á estas excursiones, y es preciso darnos prisa para visitar las ermitas; después de muchas subidas y bajadas y de vueltas y revueltas, y de admirar infinidad bellezas de naturales y la hermosa y encantada extensión que aparece á nuestros pies, nos encaminamos á la ermita más inmediata y que se halla oculta en una misteriosa garganta. No recuerdo su nombre. Pocos momentos nos detuvimos en ella. Siempre subiendo llegamos á la capilla de los Apóstoles—si la memoria no me es infiel este es el nombre,— con un aspecto más semejante á una catacumba que á un templo. En la de San Miguel, en la que nos detuvimos más de media hora, pueden admirarse algunas bellezas y la capillita de muy buen gusto, y que recuerda otras notables.

Por fin, tras penosa excursión llegamos á lo más alto de la montaña, á la ermita más elevada de todas. Desde aquellos picos me horroricé al contemplar el inmenso derrumbadero que verticalmente se abría á mis pies: Lejos y muy profunda se divisa la tierra; el Llobregat parece una cuerda plateada; Monistrol un juguete, los montes de Olesa y del Valle del Noya, apuntes del álbum de un pintor.

—Vamos más arriba,—dice una voz.

—¿Más aún?

—A la cima más alta.

Ya estamos. El mismo paisaje, pero todo más chiquito: desde allí me enseñan el heroico Aragón, y con lágrimas en los ojos envío un recuerdo al rincón que guarda las cenizas de mi buen padre; el mar es una sábana azulada; un poco más lejos se dibujan las Baleares y allí bajo Barcelona, la capital por excelencia, vigilada como siempre por el coloso Montjuich.

—Señores, ¿que no piensan ustedes comer?

Es verdad. Dejamos con pena aquella cima y empieza el descenso tan rápidamente como lo permiten los caminos, y cerca de las dos de la tarde llegamos á la explanada del Monasterio para abandonarlo al poco rato.

. . . . . .

Una vez en el tren, cada vez que asomo la cabeza por la ventanilla, mientras que con los ojos me despido del Monasterio y con el corazón de las agradables horas pasadas, veo algo que siempre queda atrás y me tira á modo de anzuelo. Es la *Morenica de Cataluña*.

A. TORNERO DE MARTIRENA.

SONETO

Á S. FRANCISCO JAVIER.

A tí, Francisco, hombre valeroso
Que de la vida en tus floridos años
De la tierra olvidaste los engaños,
y en la virtud buscaste tu reposo,
Y siguiendo á Loyola victorioso
Te internaste en los límites extraños
Do sujeto vivía á graves daños
El gentil bajo yugo ignominoso;
A tí te ensalzará la tierra entera
Como héroe inmortal y ángel potente,
Apóstol celestial de la India fiera,
Pues no hallando ya más tu celo ardiente
Que avasallar de Cristo á la bandera,
A otro mundo voló tu excelsa mente.

F. JAVIER PARÉS.

FRIVOLIDADES

La vida moderna, ese conjunto de necesidades y sacrificios que los más se imponen por satisfacer las exigencias de la moda, esa vida, tan emancipada de las santas tradiciones de nuestros mayores, constituye hoy el principal dogal que acibara nuestro brevísimo paso por este mundo de desengaños y puede decirse que es uno de los principales factores de nuestra ruina y de nuestras desdichas.

Hoy, los caprichos, las exigencias, las necesidades son tales, tantas, que para enumerar las indispensables, las rudimentarias, habríamos de llenar más folios que si de tratar hubiéramos de describir las costumbres y vicisitudes de toda una raza.

La vida *à la dernière*, aparte de ser un tránsito de costumbres frívolas é insustanciales—como dice muy bien Enrique Sepúlveda—es excéntrica hasta degenerar en ridiculez, dentro y fuera de la misma moda. La casa, la mesa, los trajes, los carruajes, los mil y un caprichos impuestos por el lujo, son motivos á otros tantos alardes de vanidad mal entendida y peor aplicada.

La *sociedad* al uso exige tales conocimientos arqueológicos, que se va haciendo indispensable el estudio de tan vasta ciencia á toda señorita que está en vísperas de contraer matrimonio.

Con el tiempo habremos de ver á los niños disputando sobre la época originaria de un zapato enmohecido por la acción del tiempo, y que jugando se lo encontraron en la cuneta de un camino.

Hoy la novedad es tener las paredes de las habitaciones revestidas de originales ó copias—pero de la misma época que los originales—de Rafael, de Murillo, de Rivera, de Alonso Cano, de Goya; anular los rincones de los gabinetes con columnas caprichosas y de remota fecha, que sostengan vestigios siquiera sean de algún vetusto objeto cincelado en talleres egipcios, griegos ó romanos, ó procedentes de los Incas ó de los Aztecas. Encajan también admirablemente en aquellos, las armaduras probadas por nuestros valientes guerreros en los campos de Flandes y de Italia, ó en las selvas americanas.

En la pared adornan mucho unas panoplias con algunos cuantos cuchillitos y flechas de las que Hernan Cortés se trajo como recuerdo de la «Noche triste.» ¡Ah! también es muy *chic* poner en las *étagères* ejemplares de la vajilla que usaba Moctezuma.

No hay por qué decir que es de rigor que sobre las mesas, veladores y *secrétaires* ha de haber muchos *bibelots* y demás menudencias auténticas de las épocas del Renacimiento y de la Edad Media. El piano, mueble de rigor, aunque nadie de la casa sepa tocarlo, ha de estar colocado formando chaflán con algún ángulo de gabinete, ó en cualquier otro lugar del mismo, si bien *nunca* adosado á la pared, y se ha de cubrir con colchas bordadas en sedas de colores por chinas del tiempo de Confucio ó con mantones de Manila que cuenten por lo menos dos ó trescientos años.

Por último, en el *puff* central, son poco menos que indispensables unos almohadones bordados en seda y oro por alguna de las aristocráticas damas de la corte de Luis XIV ó de Felipe IV.

¡Qué dichosa se siente una señora de nuestros días, si en alguna de sus salas puede admirar cornucopias de las que primeramente se fabricaron en Saint-Gobain, allá por los años 1668 al 70, cuando los artistas venecianos, dirigidos por Nicolás de Roger, se establecieron en el bosque de Conci!

¡Qué felicidad poder conservar alguno de los biombos que guardan las deliberaciones y consejos que el comité secreto de

la corte diera á Luis XVI; ó de los que asistieron á las conferencias de los jefes de la Convención en Francia; ó, en fin, de los que presenciaron las numerosas entrevistas de Carlos IV y Godoy, hasta conseguir éste se firmase con Inglaterra la vergonzosa paz de Basilea!

. . . . . .

. . . . . .

Pero descendamos al mundo de las realidades y vayan tomando nota los arqueólogos que hoy se usan.

La mayor parte de los *bibelots* que se venden por ahí como preciosidades auténticas de la Edad Media y del Renacimiento, son fabricados en talleres especiales que existen en los arrabales de París, de donde son expedidos para Londres, Viena, Berlín, Roma, Marsella, Amsterdam, Madrid, Barcelona, etc., etc.

Hay en Bagnolet, á dos pasos de París, una pequeña industria que ha producido mucho dinero, merced al arte de damasquinar con pericia, como lo hacían los artistas de hace dos siglos en Persia y en Venecia.

En estos últimos años han salido de esos talleres docenas y más docenas de armaduras falsas, preciosísimas, adornadas con arabescos de oro, estilo de los siglos XV y XVI.

El taller de Bagnolet tiene ya excelentes competidores en Montrouge, en Pasy y en Grenelle. En el primero de estos puntos se fabricó no hace mucho tiempo una celada al estilo de Cellini, que fué vendida en Holanda por un precio fabuloso.

También en Nueva York existen talleres para la fabricación de *bric à brac;* pero los *bibelots* que allí salen no son tan perfectos como los de París. La fabricación de estos objetos ha llegado ya á tal punto de perfección, que engañan al más inteligente.

¿Y los cuadros falsos? Nadie puede imaginar el número de los que por ahí se venden y existen en colecciones con firmas apócrifas.

Y puestos á falsificar, han llegado los farsantes ya hasta á imitar manuscritos de las más notables figuras que encierra la Historia Universal. No hace muchos meses, en Londres se habló del descubrimiento de manuscritos y documentos falsos, obras de anticuarios de Edimburgo, habiendo llegado á afirmarse por algunos que varios de estos documentos figuraban como auténticos en varios museos de Europa y en galerías particulares.

Morigeren, pues, sus entusiasmos, los aficionados á la indumentaria, y piensen que tras el peligro de la ridiculez hay otro mucho más grave todavía: el de que tengan que llegar á usar el bromuro de potasio.

JOSÉ BARÓN FORTACÍN.

IDA Y VUELTA

De mediana estatura y enjuto de carnes, ojos vivos y frente espaciosa, larga nariz, cara prolongada, de líneas algún tanto duras, gruesa cabeza de pelo negro, hombros levantados y formas generales suaves y bien proporcionadas: he aquí los caracteres más salientes del joven objeto de esta historia, en cuanto á su constitución física.

Calzón de paño burdo, medias azules, abarcas de cuero ó zuecos en la estación de invierno, chaqueta corta y sombrero de ala ancha y caída: he aquí su habitual manera de vestir.

¿Años?: catorce, sobre poco más ó menos.

¿Su oficio?: pastor, desde que supo irse solo.

¿Pueblo?: cualquiera. me es indiferente: pues aunque tiene mucho de real el tipo que tengo el honor de presentar al público; sin embargo, para evitar enojosas alusiones, dejo al lector en libertad para enclavarle donde mejor le parezca. Yo, por mi parte, y á fin de no hablar al aire, le colocaré en Besuk. ¿Qué dónde está ese pueblo? ni tú lo encontrarás, aunque lo busques en el mapa, ni yo estoy dispuesto á revelártelo: y si quieres que continúe, haz el favor de callar y deja de ser tan exigente; porque de lo contrario, envaino la pluma y se acabó.

No vivía nuestro Roque, que así se llamaba, precisamente en Besuk, aunque sí dentro de su término municipal, y en una masía: casa de campo, torre, cortijo, como quieras llamarle, enclavada entre dos altos montes cubiertos de perpetuo verdor; lugar, por lo mismo muy á propósito para la cría de ganado. Gran parte de éste estaba confiado á la solicitud de Roque, en cuyo oficio se hallaba como en su centro.

Jamás se le ocurrió pensar que pudiera haber nacido para otra cosa.

Dulcemente se iban deslizando los años de Roque, «ni envidiado ni envidioso,» ni ¿á quién había de tener envidia?: ¿no era él, y sólo él, rey indiscutible de aquellos campos?

¿No le conocían todas las ovejas cuando las llamaba por su nombre?; ¿qué cordero había que él no hubiese llevado en sus hombros?; ¿qué obeja había dejado de probar el pan de su zurrón?; ¿acaso no volvían todas la cabeza, cuando le veían venir desde lejos, en ademán de saludo respetuoso? Era, pues, un verdadero monarca por derecho propio y sin competidor de ningún género.

Los que habitan las ciudades no se explican la felicidad de los habitantes del campo; en cambio éstos no pueden comprender cómo la felicidad, que ama el reposo, pueda tener su domicilio entre el clamoreo ensordecedor de las grandes poblaciones.

Y es que el hombre es feliz amando, y no ama más que las cosas que conoce y no conoce más que los seres que le rodean. Por eso, arrancar el hombre de mundo del café, del teatro y demás centros de recreo, viene á ser lo mismo que separar al campesino de sus montañas, de sus purísimas fuentes, de sus horizontes inmensos y de todas aquellas cosas que ha visto toda su vida y á las que ama como parte de su substancia. El hombre ama con tanta más intensidad, cuanto son menores los objetos entre los cuales distribuye su cariño; por eso se ha dicho: el que ama á todos no quiere á nadie. Según esto, el amor hijo del corazón pierde en intensidad lo que gana en extensión. Por eso el hombre de mundo, por lo general, no quiere ni tanto ni tan bien como el hombre de campo. El hombre de mundo ha visto desfilar por su corazón una multitud casi infinita de objetos, y ha llegado á adquirir esa flexibilidad, no siempre envidiable, para tomar las cosas con la misma facilidad con que las deja. Por su corazón pasa un rio turbulento de aguas espumosas que no se detiene jamás. Ama, sí, pero indeterminadamente, porque siente necesidad de amar, por complacerse á sí mismo: por eso su amor es más egoista y menos dispuesto al sacrificio.

El campesino, por el contrario, como son pocas las cosas que ama, ordinariamente las quiere con locura. Los seres que le rodean llegan á echar tan profundas raíces en su pecho, que es imposible arrancarlas, sin sangrar, al mismo tiempo, el corazón.

¡Cómo no habia de amar nuestro Roque aquel suelo tan lleno de recuerdos para él! Sobre aquellas piedras blanquísimas como la lana de sus corderos se sentaba todas las mañanas, durante el verano, para ver la salida del sol, mientras sus corderos pacían esparcidos por la verde colina: en aquella fuente que cae filtrada del peñasco hacía beber á sus obejas, antes de sestear: por aquella frondosa avellanera se ha perdido, multitud de veces, buscando los palos más rectos para convertirlos en otros tantos cayados: apenas hay sitio en donde no haya visto nacer á todos y cada uno de sus corderos: los valles han resonado mil veces con su flauta, y el hueco de los peñascos le ha vuelto sus sonidos multiplicados. ¡Pues y las noches de invierno!: aquel rosario santamente rezado, aquellos cuentos de la guerra del francés, de los moros y cristianos, aquellas veladas tan interminables al amor de la lumbre y al calor todavía más grato del cariño paternal, unido todo esto al corazón naturalmente bondadoso de nuestro Roque hacía que considerase aquella región como un verdadero paraíso.

Recibir allí una carta era un verdadero acontecimiento, y cuando esto sucedía, se congregaban todos para leerla en voz alta, mucho más si era de algún interés.

Bajó cierto día el tío Ambrosio, padre de Roque, á Besuk con objeto de pagar un tercio de contribución, y el secretario le en-

tregó una carta detenida de cuatro ó seis días. Guardóse, sin abrir, la carta el tío Ambrosio, para leerla al menos en compañía de su mujer. «Una carta,—se decía,—cabalgando en su macho royo, camino de la masía:—una carta, y ¿de quién podrá ser? ¿Quién ha podido acordarse de mí?: y por el sello es de Zaragoza: como no sea de Felipe, pero si hace tantos años que no nos hemos *echao* el ojo encima; en fin, lo que sea sonará. Yo no me meto con denguno, no sé haber hecho esperjuicio á nadie, tengo la concencia bien tranquila, por mis hijos no tengo ningún cuidiau, con que cosa mala no pue ser. Como no sea el hijo de *Paticas*, que á mí me paice está sirviendo al rey en Zaragoza: siempre me tuvo lay aquel muchacho, y mucho será, pero me paice que me da la entraña que es del... ¡arre, macho!

En estas llegó á su casa el tío Ambrosio, ató la caballería, echóla de comer y, entrando en la cocina, llamó á la tía Sebastiana ó Bastiana, según su nombre ordinario, y la dijo con mucho misterio:—ha venido una carta.

La tía Bastiana se quedó blanca como la pared.

—Una carta, contestó,—¿y de quién?

—Eso es lo que no sé, pero vamos á la sala y la abriremos. Yandando por el pasillo decía la tía Bastiana á su esposo:—¿Pero qué demontres de carta puede ser esa, si nadie nos conoce?

—¿Cómo que no?; pues y Celipe, tu primo?

—¿Mi primo?, de nusotros se va acordar él.

—Y otros que no son tu primo.

—¿Pero quién, vamos á ver, quién?

—Pues el hijo del *Paticas* mismo.

—Pues como no sea ese, te digo que no pue ser de nadie.

—De naide no, de alguno tiene que ser.

—¿Pero de quién, hombre, de quién ha de ser?

—Pues pronto lo veremos, mujer. Y ahora que pienso ¿te has sacao un chillo?

—Un cuchillo, ¡Jesús, María!, ¡pa qué quieres el cuchillo!

—Otra, ¿pues cómo himos de abrir la carta?

—Jesús qué bruta soy, tienes razón.

La tía Bastiana sacó el cuchillo más fino que encontró; y su esposo mirando y remirando todas las esquinas de la carta por donde hincar la punta, se pasó un buen rato hasta que, por fin, la abrió con tal maestría que la misma tía Bastiana no pudo por menos de felicitarle.

—Mira lo primero la firma,—dijo la pobre mujer, que estaba con el alma en un hilo.

Efectivamente, la carta era de Celipe. El tío Ambrosio la leyó *de la cruz á la fecha*, aunque tuvo que pararse varias veces, porque tanto á él como á la tía Bastiana le saltaron las lágrimas, por su contenido.

Aquel mismo día después de comer se leyó en común.

Ya Roque era sabedor, pues su hermana Juliana, muchacha viva que sentía la yerba nacer, le había dicho de regreso de la majada y con mucho misterio.

—Mañico, ¿sabes que ha habido una carta?

—¿Y qué dice, maña?

—No lo sé; pero la madre toda la mañana ha estado llorando, con que ya ves, cosa buena no será.

La carta que todos oyeron fué la siguiente:

«Mis queridos Ambrosio y Sebastiana.

»El hijo de *Paticas* estuvo en casa días pasados, y excuso decirte cuánto le preguntamos por tí y familia. Por él he sabido que tienes un muchacho listo y honrado como su padre, y he creído que tal vez me pudiera convenir. Yo en la tienda necesito personas de toda confianza, y como Dios no me ha dado hijos he pensado en tu Roque, y, quién sabe si con el tiempo podía resultar un hombre de provecho. Yo lo hago por tu bien y porque todo se quede entre la familia. Vosotros lo habláis y sobre lo que determinéis, me lo avisas á vuelta de correo, pues en caso afirmativo, convendría que viniese pronto; se acercan las fiestas del Pilar y me hace falta gente.

(*Se concluirá*)

EL PRIMER PASO

(*Conclusión*)

La noche del estreno, Guillermo, como todo actor *primerizo*, fué al teatro mucho antes de comenzarse la función.

Como tenía segura la derrota, ni vestido iba en traje presentable al público.

Paséabase sólo mascullando su puro por el ambigú, apurando vasos de agua y azucarillos para calmar la irritación de su sangre achicharrada durante quince mortales días de lucha, de ensayos, de exigencias, de sordas amenazas.

Entraba y salía en el escenario que empezaban á cruzar las actrices y actores que se dirigían á sus cuartos respectivos, y que al pasar le decían:

—¿Tendremos silba, D. Guillermo?

—Creo que sí, contestaba el pobre autor que, queriendo alejarse á cien leguas del teatro, se sentía clavado al escenario como con tornillos.

Poco á poco fueron llenándose localidades y galerías.

En el salón de descanso discutían los críticos de siempre, y mientras alguno tomaba el partido del autor y quería disuadir á los otros de su intentada demostración de desagrado, éstos, en nombre de las letras, en nombre de Talía y en nombre... de su lastimado bolsillo, y de su gloria amenazada de opacidad por

aquel advenedizo, se desgañitaban para probar que la obra era muy mala, y que empezaría muerta desde que se levantase el telón.

Entre tanto Guillermo entre bastidores observaba la inquietud que se retrataba en los semblantes de los actores y oía á su paso mil augurios fatales.

En la última caja hablaban un gomoso y una bailarina.

—Creo que va á haber tormenta esta noche, decíala el elegante.

—¿Cómo tormenta?

—Silba, quiero decir.

—Y á mí qué .. Mira como no le tiran al autor hasta las sillas de los palcos. Lo que yo quiero es que me des esos mil reales que necesito para que no me silben á mí el traje en la función de magia del domingo.

—Nos van á reventar, D. Guillermo, decíale á éste el empresario. Dígale usted á su excelencia, mi amigo D. Ruperto, que yo no tengo la culpa de que tenga un recomendado tan terco.

—Yo haré lo que pueda por salvar la obra, deciale luego el primer actor; pero ya ha oído usted á esos: el fracaso es inevitable.

—Vaya una copita de coñac, D. Guillermo, añadía un traspunte muy descocado; eso da fuerzas para ver venir la gorda.

—Gracias, amigo, contestaba el joven; no necesito coñac, lo que necesito es un revólver.

Y transcurrió media hora más; y vió como el gasista encendía las baterías, y como los tramoyistas y carpinteros formaban la escena, y oyó los acordes de la orquesta, que le pareció un concierto de animales feroces, y sintió los timbres que parecía sonaban dentro de su cerebro, y oyó al director que decía á los que ocupaban el escenario:

¡Fuera de en medio!

Y vió á los primeros personajes colocados en sus puestos y...

Arriba el telón.

En el teatro reinaba un silencio profundo, que sólo interrumpía el chillar de las botas de algún espectador retrasado, ó el cerrar de alguna puerta de palco.

Guillermo, acompañado sólo del empresario como el reo en capilla del sacerdote que le auxilia, sentía latirle el corazón como la maza de un batán de vapor.

Las primeras escenas de la exposición no ofrecían nada digno ni de aplauso ni de censura y pasaron sin novedad.

Llegó la primera interesante.

—Aquí dicen que habrá siseo, díjole al oído el empresario á Guillermo, que aguardaba la primera descarga.

Pero con gran admiración suya, una salva de aplausos acogió los últimos versos de la dama, que tanto temía no recibir ninguno en toda la noche.

—¡Calla! ¡Y aplauden! exclamó el empresario: somos felices.

—¡Sí pero aún vamos por la mitad del primer acto! contestó tristemente Guillermo.

Llegó otra escena en que el marido descubre la traición de la esposa y la increpa duramente en una tirada de magníficas redondillas.

—¡Qué bueno está Pepe! exclamaba el empresario.

—El que está bueno, soy yo, contestaba Guillermo; aquí me patean, según los críticos.

Pero otra interminable salva de aplausos vino á darle alientos y á templar la fiebre que sentía quemarle la sangre.

Al final del acto y cuando cayó el telón, se oyó en la sala un ruido infernal heterogéneo, compuesto de siseos y de aplausos, de voces que gritaban ¡fuera!

—¿Lo ve usted? decía el pobre autor al empresario, arrastrándole lejos del escenario: me silban la obra.

—¡El autor! ¡El autor! ¿Dónde está el autor? Le llaman, gritaba el traspunte del coñac. Vamos, D. Guillermo, al escenario.

—¿Quién, yo? exclamaba Guillermo.

—Sí usted, vamos, vivo, decía el primer actor asiéndole de la mano, mientras la dama se colgaba de la otra.

El telón subió lentamente, y Guillermo, llevado como un ratero por la policía, apareció en las tablas teniendo un actor que quitarle el sombrero que conservaba encasquetado en medio de su turbación.

Los aplausos habían ahogado los siseos; el público se levantaba de las butacas para aplaudir, y de todas partes salían bravos y gritos de entusiasmo.

Guillermo nada veía: cubrían sus ojos á manera de un tul que amortiguaba el resplandor de las luces, y á través del cual veía un confuso mar de cabezas y muchas cosas amarillas y blancas que se agitaban como mariposas sobre aquel revuelto mar con olas de plumas, calvas y cabellos rizados: eran las manos enguantadas ó desnudas que aplaudían.

Cinco veces salió á la escena arrebatado por los actores principales, y cuando las manos se cansaron de aplaudir y las gargantas de gritar, y el telón cayó por última vez, Guillermo, con los ojos arrasados en lágrimas, abrazó al empresario, que empezaba á comprender que tenía obra para dos ó tres meses, á pesar del dictamen de los críticos.

—Nos vamos salvando, dijo á Guillermo: la obra gusta, pero... ¡la escena final! ¿Por qué no ha quitado usted lo de la puñalada?

—Porque quiero que ella me mate ó me dé la vida, contestó Guillermo. Yo así he concebido que debe terminar; veremos si el público es de mi opinión.

El acto segundo fué una ovación continuada. Jamás se vió en el teatro entusiasmo más espontáneo ni más frenético que du-

rante aquel segundo acto, cuajado de bellezas de primer orden.

Guillermo con su gabán de diario, sobre el que llevaba un *pardesús* nada *pchut*, en tan solemne acto, se presentó multitud de veces al público, cuyas simpatías ganó con aquella modesta indumenta que revelaba no estar preparado á tan estrepitoso triunfo.

Y llegó el acto tercero, y el escenario se llenó de enemigos que iban á gozar de cerca de las palpitaciones de la víctima, cuando llegase la escena final, que, según ellos, había de borrar todo el entusiasmo *ya injustificado* del público.

El momento decisivo se aproximaba.

Guillermo oía ya el ¡oooh! del público escandalizado con aquel final atrevido é inusitado.

Los críticos le rodeaban y alguno le decía:

—¡Qué lástima, Estévez, qué lástima de obra! Va á caer como un castillo de naipes cuando llegue aquello de la cuchillada.

El desenlace se aproximaba. El teatro era un silencioso cementerio. La voz de los actores resonaba limpia y vibrante como la del predicador en medio del religioso silencio del templo.

Cuando la esposa se interpone entre los aceros del amante y del marido y hunde el puñal en el pecho del seductor, acompañando la acción con un sublime apóstrofe, Guillermo sintió que las rodillas se le doblaban, que su ánimo desfallecía y que iba á desmayarse.

—¡Ya está ahí la silba! exclamó uno de los críticos, á quien sin duda le silbaba por dentro la serpiente de la envidia.

—No, gritó Guillermo en un arranque de orgullo legítimo; ahí está mi triunfo y vuestra derrota.

En efecto; en el teatro se desataba una verdadera tempestad de aplausos y de vítores que acompañaron diez veces seguidas al autor en otras tantas salidas á la escena.

La envidia quedaba aplastada por aquel juez inapelable que se llama público, que no reconoce ni recomendación de un ministro cuando debe silbar, ni la fatua opinión de doctores, que antes que nada debieran estudiar los sentimientos de las multitudes, en quienes habla más el corazón que la cabeza.

Pero al teatro se va á sentir más que á pensar, y el mayor filósofo puede verse derrotado, mientras triunfa aquel que sabe agitar las fibras del sentimiento.

Guillermo, que es hoy uno de nuestros primeros autores dramáticos, es á la vez un personaje político que ha logrado elevarse por su propio mérito, no sin pasar por las terribles pruebas á que le han sometido los enemigos de todo hombre de valía: Los envidiosos.

A. T. de M.